



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Alicia GARCÍA RODRÍGUEZ, Diputada por Ávila, y Dña. Sandra MONEO DÍEZ, Diputada por Burgos, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuesta por escrito**.

El pasado 26 de marzo trascendió públicamente una nota informativa de la Confederación Autismo España, en la que solicita al Gobierno, ante la crisis generada por el Coronavirus (COVID-19), “que a las personas con Discapacidad se las considere como población de riesgo”. La Confederación igualmente indica que “no disponen del material básico, como puede ser material de protección, material sanitario, material de limpieza, o medicamentos”.

Por ello se pregunta:

¿Tiene previsto el Gobierno dar cumplimiento a la exigencia planteada desde la Confederación Española de Autismo, para que se dote a los centros de día y residenciales de los equipos de protección necesarios para que los profesionales puedan seguir llevando a cabo su actividad sin correr ningún riesgo? De ser así, ¿Con qué medidas? ¿En qué plazos? De no ser así, ¿Por qué motivos?

¿Tiene previsto el Gobierno dar cumplimiento a la exigencia planteada desde la Confederación Autismo España de dar “apoyo especializado para la detección de



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

coronavirus en usuarios con síntomas de contagio, así como para en su caso aislamiento y tratamiento médico? ¿y apoyo de personal para la limpieza y desinfección de los centros? De ser así, ¿Con qué medidas? ¿En qué plazos? De no ser así, ¿Por qué motivos?

¿Tiene previsto el Gobierno dar cumplimiento a la exigencia planteada desde la Confederación Autismo España para que se pongan en marcha medidas de apoyo y planificación de las familias en el hogar, especialmente cuando haya algún caso de contagio en el seno familiar, así como en los casos donde los padres/tutores tengan problemas de salud, en los casos donde todos los miembros de la familia trabajen y en los casos de familias monoparentales, en la realización de actividades básicas y de primera necesidad (adquisición de alimentos, productos farmacéuticos, entidades financieras, desempeño de las obligaciones laborales etc...)? De ser así, ¿Con qué medidas? ¿En qué plazos? De no ser así, ¿Por qué motivos?

¿Tiene previsto el Gobierno dar cumplimiento a la exigencia planteada desde la Confederación Autismo España para que se habiliten alternativas para evitar despidos de trabajadores? ¿En aquellos casos, en los que, por razones de la actividad, no puedan desempeñar la misma, establecer mecanismos de compensación que faciliten la continuidad de los equipos profesionales y eviten la pérdida de capital humano y especializado a las organizaciones, como recurso esencial de la continuidad de las intervenciones necesarias e imprescindibles a las personas con TEA? De ser así, ¿Con qué medidas? ¿En qué plazos? De no ser así, ¿Por qué motivos?

¿Tiene previsto el Gobierno dar cumplimiento a la exigencia planteada desde la Confederación Autismo España elaborar una instrucción o protocolo general de ac-



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

tuación para los centros de día y centros residenciales de personas con discapacidad, y de manera específica de personas con TEA, donde se establezcan las medidas que se han de tomar para seguir gestionando correctamente su actividad y mantener, en la medida de lo posible, unos servicios mínimos de atención al colectivo? De ser así, ¿Con qué medidas? ¿En qué plazos? De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 27 de marzo de 2020

Fdo:

LAS DIPUTADAS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL